

LA PRENSA

www.laprensa.bo

Bs. 6,50 - 12 páginas en 1 cuerpo
Dólar: 6,96 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 2 - Nº 594
Viernes 24 de abril de 2026

CUATRO AUTORIDADES CAYERON EN CINCO MESES HIDROCARBUROS, SINÓNIMO DE CRISIS; EL GOBIERNO ES IMPOTENTE

ADEMÁS, HUBO RELEVOS EN SEIS GERENCIAS DE YACIMIENTOS. EL DESABASTECIMIENTO CONTINÚA ANTE LA MOLESTIA DE TRANSPORTISTAS Y AGROINDUSTRIALES CRUCEÑOS, EN PLENA COSECHA.

POLÍTICA » PÁG. 4



LA SALUD PÚBLICA AGONIZA

LOS DIRIGENTES SINDICALES DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN EL ÁREA LAMENTAN QUE LOS HOSPITALES ESTÉN ABANDONADOS, SIN ÍTEMS Y DESPROVISTOS DE EQUIPOS Y FÁRMACOS.

SOCIEDAD » PÁG. 2

FÚTBOL

EL TIGRE REGRESA CON UN PUNTO DEL SUR, EMPATÓ 0-0 CON REAL TOMAYAPO

ACCIÓN » PÁG. 12



ESCRITOR PROLÍFICO

LA UMSA RINDE HOMENAJE A LA MEMORIA DE MARIANO BAPTISTA GUMUCIO

CULTURA » PÁG. 7



EXPERTO AVIZORA BUENAS PERSPECTIVAS PARA EL PAÍS



RICARDO HAUSMANN, DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE HARVARD GROWTH LAB, ANALIZA LA SITUACIÓN NACIONAL.

ECONOMÍA » PÁG. 6

ALERTAN DE UNA GRAVÍSIMA CRISIS

El sistema de salud público boliviano está en agonía

Dirigentes sindicales denuncian la falta de ítems, infraestructura en ruinas y una gestión administrativa deficiente.

WILMA PÉREZ SOLIZ
La Prensa

El sistema de salud pública en Bolivia atraviesa uno de sus momentos más críticos debido a la negligencia institucional y la falta de una planificación técnica real. Dirigentes de la Confederación de Sindicatos de Ramas Médicas de Salud Pública (Confesimmes) denunciaron ayer que la atención a la población se encuentra en "terapia intensiva".

A pesar del reciente anuncio gubernamental sobre la asignación de 2.400 nuevos ítems, el sector advierte de que esta cifra es insuficiente para cubrir el déficit histórico de profesionales, que oscila entre los 15 mil y 20 mil cargos a nivel nacional.

El secretario ejecutivo nacional, Daniel Cazas, afirmó



PROTESTA. Profesionales del Hospital de La Mujer muestran sus demandas y el viejo obsoleto con el que trabajan.



ayer que es necesario llevar adelante la institucionalización de cargos, desde la base hasta puestos jerárquicos, como por ejemplo la dirección de cada Servicio Departamental de Salud (Sedes), para desarrollar una buena administración.

Sólo en el departamento de La Paz, se requiere al menos 7.000 profesionales para alcanzar un funcionamiento óptimo, ya que actualmente apenas se cubre el 30 % de la demanda necesaria.

Sin embargo, la precariedad no se limita a la falta de personal. En la ciudad de El Alto, la situación es alarmante: el Hospital del Alto Sur, una infraestructura de gran dimensión, opera apenas al 30 % de su capacidad instalada por falta de insumos y equipamiento.

René Miranda, ejecutivo sindical de El Alto, señaló la "peor irresponsabilidad" de la administración departamental al recordar que, tras un reciente accidente aéreo, la urbe altaña no contaba con reservas de sangre, lo que obligó a los equipos médicos a trasladarse de emergencia hasta la ciudad de La Paz para salvar vidas.

Esta falencia administrativa se refleja también en la inestabilidad institucional, con el cambio de 13 directores en el Sedes La Paz, durante la gestión actual.

En la sede del gobierno, el emblemático Hospital de Clínicas y los demás noso-

comios del complejo presentan signos de un colapso inminente.

Javier Ponce, secretario ejecutivo de Fesimmes La Paz, denunció que el Hospital General se "cae a pedazos" con techos que ceden ante las lluvias y servicios de emergencia que improvisan labores desde hace cuatro años.

Otro ejemplo de precariedad es el que muestra el Hospital de La Mujer, hace un mes los profesionales sacaron a la calle los vetustos equipos con los que trabajan, además que actualmente no

HAY POCOS HOSPITALES EN EL PAÍS.

Hasta hace 10 años el total de establecimientos de salud en el país era de 3.870. Estos prestan servicios médicos tanto en el área urbana como rural, de los cuales, la mayoría pertenecen a la salud pública y del primer nivel. La Paz es el departamento donde mayor cantidad de centros de salud hay. Según los profesionales en salud, esa cantidad no varió en 10 años, puesto que la mayoría de las obras están en proceso de construcción o sólo se quedaron en la colocación de la piedra fundamental y no avanzó la obra, pese a que se habría establecido un presupuesto y licitado la construcción correspondiente.

39

» son los hospitales de tercer nivel que funcionan en Bolivia, la mayoría se concentra en el eje troncal.

cuentan con recursos para comprar medicamentos e insumos para pacientes.

La crisis se agrava en el área rural, donde los centros de salud funcionan "a media máquina". Muchos hospitales de provincias carecen de lo básico: medicamentos, insumos básicos y personal especializado.

Ante este escenario de abandono, los profesionales de salud exigen una auditoría externa y la institucionalización de los cargos para evitar que la salud pública sea utilizada como un botín político, mientras la población padece las consecuencias de una gestión política.

POR FALTA DE RESPUESTAS FAVORABLES

LOS MAESTROS ROMPEN EL DIÁLOGO CON EL GOBIERNO

La negociación entre el magisterio urbano de Bolivia y el Ministerio de Educación colapsó ayer tras una jornada marcada por la violencia y la ausencia de acuerdos.

La dirigencia docente decidió abandonar la mesa técnica al considerar insuficientes las propuestas gubernamentales sobre el incremento salarial y la dotación de ítems.

Wilfredo Ajllahuanca, dirigente del sector, confirmó que la falta de respuestas favorables para cubrir los 4.000 cargos pendientes obliga a las bases a radicalizar las medidas de presión en la sede del gobierno.

La ruptura del acercamiento ocurre en un clima

de alta tensión. El magisterio denunció actos de represión policial el miércoles en la plaza Murillo, donde ocho maestras sufrieron agresiones físicas y el uso desmedido de agentes químicos.

Ante estos hechos, dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTE-UB) ratificaron su decisión de no ceder en la defensa del Escalafón y la educación fiscal única y gratuita.

El conflicto sumó el apoyo de sectores estratégicos. La Central Obrera Boliviana (COB) se declaró en estado de emergencia nacional y repudió la política de "garrote y gas" contra los educadores.

Por su parte, la Federa-



ción Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) manifestó su respaldo moral y material a la movilización, al tiempo que exigió un presupuesto mayor para la educación y el fin del reordenamiento de ítems que afecta la estabilidad laboral. Para la próxima semana, el magisterio pre-

vé el arribo masivo de miles de docentes del interior del país a La Paz.

La dirigencia advirtió de que las protestas solamente cesarán cuando el Estado garantice una política económica coherente que proteja el poder adquisitivo del sector ante la crisis económica actual.

TRAGEDIA AÉREA

VÍCTIMA DE ACCIDENTE RECIBE VIVIENDA Y ESTUDIOS

El Gobierno Nacional ratificó el apoyo integral para los damnificados del siniestro aéreo de la ciudad de El Alto.

Durante un informe ante la Cámara de Diputados, el ministro de Defensa, Marcelo Salinas, confirmó que un niño, quien sufrió la pérdida de ambas extremidades inferiores, cuenta ahora con una beca de estudios de por vida. Asimismo, el Estado entregó una vivienda solidaria al pequeño y a su progenitor, único sobreviviente de su núcleo familiar, para facilitar su reincorporación social tras la tragedia.

La autoridad aseguró que el seguro cubrió la totalidad de los gastos médicos

y funerarios de las víctimas de aquel accidente.

El reporte establece un saldo de 22 personas fallecidas y daños en 26 vehículos, de los cuales 17 propietarios ya fueron indemnizados.

Salinas enfatizó que el erario público no invirtió recursos en estos pagos, ya que la compañía aseguradora asumió la responsabilidad civil por el accidente.

Respecto a las víctimas fatales, "la autoridad explicó que los plazos en el pago de indemnizaciones responden a procedimientos legales como la declaratoria de herederos, que pueden durar hasta tres meses o más", añade el reporte.

Las autoridades recomiendan a los pasajeros no consumir productos de personas desconocidas.

GUILLERMO NINA
La Prensa

LOS "PILDORITAS" OPERAN YA EN LAS RUTAS INTERMUNICIPALES

Fue dopado y lo perdió todo en la carretera a los Yungas

Un comunario de Mururata, provincia Nor Yungas, reunió sus ahorros para viajar a La Paz, pues quería comprar víveres y ropa. Abordó un minibús desde esa localidad y llegó a Tipuani, desde donde siguió viaje a Guanay, y de allí a La Paz. "En el camino conocí a una señora. Comenzamos a charlar y sacó una biblia. Me dijo que tenía que ser bueno y cambiar mi carácter, que Dios es bueno. Vi cuando paramos en un lugar y compré refrescos, me invitó; tomé y me comenzó a doler la cabeza, me dormí. Cuando desperté me habían robado todo", contó el afectado.

El hombre se convirtió en una de las víctimas de los delincuentes que dopan a las personas para robarles sus pertenencias. Se trasladó en un bus. "Tenía una chamarra que me cubría mis pies, ahí estaba todo mi dinero, pero se lo llevaron. Fui a la Policía a poner la denuncia, me tomaron los datos y la declaración. 'Si quieres que agilice tu denuncia y venga el Fiscal para hacer revisar las cámaras, debes pagar', me dije-



CASO. Policías y funcionarios ediles reciben una denuncia.

ron", comentó. El hombre se se mostró incrédulo por la actitud de los uniformados, quienes no le prestaron la ayuda que requería. Describió a una mujer de pollera, supuestamente llama-

mada María Chambi, que lo drogó, sin embargo, nadie respondió a ese nombre. "Nosotros no podemos hacer mucho, porque nos ocupamos del control de los buses y vehículos que salen o

llegan de los Yungas. No es la primera vez que se conoce de un hecho de estas características, pero los pasajeros no hacen las denuncias y todo queda impune", sostuvo la supervisora de la Terminal Minasa de La Paz, Violeta Roso, quien recomendó nunca aceptar la invitación de consumir productos de

"Nosotros recomendamos a los pasajeros a rechazar los alimentos y bebidas de desconocidos"

Iveliz Asturizaga
DIRECTORA DE LA TERMINAL

» DATOS

- > El trayecto entre Oruro y La Paz se presentó la mayor cantidad de casos de dopaje en los tres años precedentes, según la Alcaldía.
- > La ruta entre Oruro y Potosí también es otro escenario para estos hechos.



personas que acaban de conocer.

"No es el primer caso, porque en la Terminal de Buses de La Paz se registraron varios hechos de estas características, por lo que recomendamos a los pasajeros a rechazar los alimentos y bebidas de desconocidos", sostuvo la directora de la Terminal de Buses, Iveliz Asturizaga, quien recordó que el primer caso de este año se presentó el 9 de febrero.

En 2025, se reportaron 16 casos de dopaje a los pasajeros, mientras que, en 2024, fueron 19 hechos de esta naturaleza, según hicieron conocer los funcionarios

LA MANERA DE OPERAR DE LOS LADRONES

El modus operandi de los delincuentes, en los buses es ofrecer bebidas o alimentos que contienen sustancias sedantes para robar pertenencias, dinero y objetos de valor. Las víctimas son personas de diversas edades, entre quienes se cuenta a jóvenes y adultos mayores quienes transportan mercadería o dinero. Este año, se reportó el caso de un joven de 21 años dopado en un bus tras recibir un jugo de linaza. Los delincuentes se llevaron dinero, su celular y su computadora portátil. Meses después del hecho, no puede recordar lo que le sucedió en el viaje.

de la Terminal paceña, donde se denunciaron los robos.

"Hemos evidenciado que, en su totalidad, las personas afectadas por este tipo de situaciones llegan desde la ciudad de Oruro, especialmente en temporadas de alta afluencia de viajeros", apuntó Asturizaga, quien agregó que se trabaja con efectivos de la Policía Boliviana para brindar mayor seguridad en las diferentes terminales de la ciudad de La Paz.

axs COMUNICADO

NUEVAS TARIFAS INTERNET XGS-PON SIMÉTRICO (1-1)

AXS Bolivia S.A. comunica al público en general que, a partir del 22 de abril de 2026, entrarán en vigencia los nuevos planes Fibra Corporativa XGS-PON Simétrico (1-1) dentro del servicio de Acceso a Internet GPON según el siguiente detalle:

Planes Fibra Corporativa XGS-PON Simétrico

Nombre del Plan	Ancho de banda de bajada (Mbps)	Ancho de banda de subida (Mbps)	Tarifa de Lista Bs.
Fibra Corp XGS-PON Simétrico 1100 Mbps	1.100	1.100	15.342
Fibra Corp XGS-PON Simétrico 1200 Mbps	1.200	1.200	17.280
Fibra Corp XGS-PON Simétrico 1500 Mbps	1.500	1.500	21.083
Fibra Corp XGS-PON Simétrico 2000 Mbps	2.000	2.000	27.017

Modalidad de pago: Postpago

- Cargo de instalación: Us. 696.
- Ancho de banda de subida XGS-PON: hasta 100% del ancho de bajada.
- Se podrán otorgar IPs públicas. Sujeto a evaluación de necesidad y factibilidad técnica.
- El costo del metro de fibra óptica excedente utilizado en nuevas instalaciones, tiene una tarifa de Us. 8,00 por metro. Se considera fibra óptica excedente a partir de 100 metros.
- El equipo ONT XGS-PON, es una terminal de tipo puente, para la solución de acceso a internet fijo totalmente óptico hasta el usuario, provisto por AXS BOLIVIA S.A. en comodato, la cual deberá ser devuelta en caso de término de suscripción o rescisión de contrato. Para su instalación, el cliente debe contar con equipo de Red (Router), computadora PC con interfaz, tarjeta de red o adaptador de puerto inferior o igual a la velocidad de 10 Gbps (eléctrico).
- Instalaciones, Cambios de Plan y Cambios de Tipos de Servicio sujetos a verificación de factibilidad técnica por parte de AXS BOLIVIA S.A. Estos cambios podrán requerir la firma de un nuevo Contrato de Adhesión al Servicio.
- El Contrato de Adhesión al Servicio, sus anexos y formularios suscritos entre partes, estarán sujetos a los Términos y Condiciones Generales para la Provisión del Servicio de Internet, el cual es parte integrante, indivisible e inseparable del contrato.

axs COMUNICADO

NUEVAS TARIFAS INTERNET XG-PON ASIMÉTRICO (2-1)

AXS Bolivia S.A. comunica al público en general que, a partir del 22 de abril de 2026, entrarán en vigencia los nuevos planes Fibra Corporativa XG-PON Asimétrico (2-1) dentro del servicio de Acceso a Internet GPON según el siguiente detalle:

Planes Fibra Corporativa XG-PON Asimétrico (2-1)

Nombre del Plan	Ancho de banda de bajada (Mbps)	Ancho de banda de subida (Mbps)	Tarifa de Lista Bs.
Fibra Corp XG-PON Asimétrico (2-1) 1100 Mbps	1.100	700	7.558
Fibra Corp XG-PON Asimétrico (2-1) 1200 Mbps	1.200	800	8.580
Fibra Corp XG-PON Asimétrico (2-1) 1500 Mbps	1.500	900	10.350
Fibra Corp XG-PON Asimétrico (2-1) 2000 Mbps	2.000	1.000	12.375
Fibra Corp XG-PON Asimétrico (2-1) 2500 Mbps	2.500	1.200	14.787
Fibra Corp XG-PON Asimétrico (2-1) 3000 Mbps	3.000	1.500	17.582
Fibra Corp XG-PON Asimétrico (2-1) 3500 Mbps	3.500	1.700	20.761
Fibra Corp XG-PON Asimétrico (2-1) 4000 Mbps	4.000	2.000	24.324
Fibra Corp XG-PON Asimétrico (2-1) 4500 Mbps	4.500	2.250	28.271
Fibra Corp XG-PON Asimétrico (2-1) 5000 Mbps	5.000	2.500	32.612
Fibra Corp XG-PON Asimétrico (2-1) 5500 Mbps	5.500	2.750	37.348
Fibra Corp XG-PON Asimétrico (2-1) 6000 Mbps	6.000	3.000	42.480
Fibra Corp XG-PON Asimétrico (2-1) 6500 Mbps	6.500	3.250	48.009
Fibra Corp XG-PON Asimétrico (2-1) 7000 Mbps	7.000	3.500	53.938
Fibra Corp XG-PON Asimétrico (2-1) 7500 Mbps	7.500	3.750	60.267
Fibra Corp XG-PON Asimétrico (2-1) 8000 Mbps	8.000	4.000	67.000
Fibra Corp XG-PON Asimétrico (2-1) 8500 Mbps	8.500	4.250	74.139
Fibra Corp XG-PON Asimétrico (2-1) 9000 Mbps	9.000	4.500	81.684
Fibra Corp XG-PON Asimétrico (2-1) 9500 Mbps	9.500	4.750	89.637
Fibra Corp XG-PON Asimétrico (2-1) 10000 Mbps	10.000	5.000	98.000

Modalidad de pago: Postpago

- Cargo de instalación: Us. 696.
- Ancho de banda de subida XG-PON: hasta 50% del ancho de bajada.
- Se podrán otorgar IPs públicas. Sujeto a evaluación de necesidad y factibilidad técnica.
- El costo del metro de fibra óptica excedente utilizado en nuevas instalaciones, tiene una tarifa de Us. 8,00 por metro. Se considera fibra óptica excedente a partir de 100 metros.
- El equipo ONT XG-PON, es una terminal de tipo puente, para la solución de acceso a internet fijo totalmente óptico hasta el usuario, provisto por AXS BOLIVIA S.A. en comodato, la cual deberá ser devuelta en caso de término de suscripción o rescisión de contrato. Para su instalación, el cliente debe contar con equipo de Red (Router), computadora PC con interfaz, tarjeta de red o adaptador de puerto inferior o igual a la velocidad de 10 Gbps (eléctrico).
- Instalaciones, Cambios de Plan y Cambios de Tipos de Servicio sujetos a verificación de factibilidad técnica por parte de AXS BOLIVIA S.A. Estos cambios podrán requerir la firma de un nuevo Contrato de Adhesión al Servicio.
- El Contrato de Adhesión al Servicio, sus anexos y formularios suscritos entre partes, estarán sujetos a los Términos y Condiciones Generales para la Provisión del Servicio de Internet, el cual es parte integrante, indivisible e inseparable del contrato.

axs COMUNICADO

NUEVAS TARIFAS INTERNET XG-PON ASIMÉTRICO (3-2)

AXS Bolivia S.A. comunica al público en general que, a partir del 22 de abril de 2026, entrarán en vigencia los nuevos planes Fibra Corporativa XG-PON Asimétrico (3-2) dentro del servicio de Acceso a Internet GPON según el siguiente detalle:

Planes Fibra Corporativa XG-PON Asimétrico

Nombre del Plan	Ancho de banda de bajada (Mbps)	Ancho de banda de subida (Mbps)	Tarifa de Lista Bs.
Fibra Corp XG-PON Asimétrico 1100 Mbps	1.100	700	12.802
Fibra Corp XG-PON Asimétrico 1200 Mbps	1.200	800	13.544

Modalidad de pago: Postpago

- Cargo de instalación: Us. 696.
- Ancho de banda de subida XG-PON: hasta 60% del ancho de bajada.
- Se podrán otorgar IPs públicas. Sujeto a evaluación de necesidad y factibilidad técnica.
- El costo del metro de fibra óptica excedente utilizado en nuevas instalaciones, tiene una tarifa de Us. 8,00 por metro. Se considera fibra óptica excedente a partir de 100 metros.
- El equipo ONT XGS-PON, es una terminal de tipo puente, para la solución de acceso a internet fijo totalmente óptico hasta el usuario, provisto por AXS BOLIVIA S.A. en comodato, la cual deberá ser devuelta en caso de término de suscripción o rescisión de contrato. Para su instalación, el cliente debe contar con equipo de Red (Router), computadora PC con interfaz, tarjeta de red o adaptador de puerto inferior o igual a la velocidad de 10 Gbps (eléctrico).
- Instalaciones, Cambios de Plan y Cambios de Tipos de Servicio sujetos a verificación de factibilidad técnica por parte de AXS BOLIVIA S.A. Estos cambios podrán requerir la firma de un nuevo Contrato de Adhesión al Servicio.
- El Contrato de Adhesión al Servicio, sus anexos y formularios suscritos entre partes, estarán sujetos a los Términos y Condiciones Generales para la Provisión del Servicio de Internet, el cual es parte integrante, indivisible e inseparable del contrato.

PRESENTAN INFOME DE SITUACIÓN

QUINCE EMPRESAS ESTRATÉGICAS SE HALLAN EN QUIEBRA TÉCNICA



CASO. Uno de los proyectos es el de Emapa.

El director de la Oficina de Fortalecimiento para las Empresas Públicas, Pablo Camacho, presentó ayer un informe sobre la situación financiera de las unidades productivas estatales. El diagnóstico confirma que 15 empresas se encuentran en quiebra técnica, con pérdidas acumuladas que llegan a Bs 2.655 millones.

La evaluación técnica abarcó a 67 empresas públicas y detectó un panorama financiero alarmante. De acuerdo con el reporte, la deuda acumulada de estas entidades asciende a Bs 55.386 millones, una cifra que compromete la estabi-

lidad de los proyectos de industrialización.

Durante la presentación de la plataforma digital "Conociendo la Verdad", Camacho trazó sus ideas sobre el inicio de la crisis. "Hemos encontrado empresas que nacieron muertas, sin estudios de mercado y con inversiones que hoy calificamos como un daño económico irreversible al Estado boliviano", afirmó la autoridad.

El informe destaca casos críticos como la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), que registra pérdidas por Bs 828,9 millones, y Yaci-

mientos de Lito Bolivianos (YLB), cuyo déficit alcanza a Bs 472,2 millones.

Camacho lamentó la falta de planificación en proyectos específicos. "Se crearon industrias sin materia prima, como una hilandera de pelo de camélidos en una zona donde ese animal no existe; eso no es gestión, es improvisación".

Respecto al financiamiento de estos proyectos, reveló que el Banco Central de Bolivia desembolsó 7.750 millones de dólares provenientes de las Reservas Internacionales Netas para impulsar el funcionamiento de estas empresas.



DATO. Pérez Mackenna y Aramayo, en la frontera.

ENCUENTRO
CANCILLERES DE
BOLIVIA Y CHILE
CONSTRUYEN
UNA AGENDA

En un encuentro calificado como un "hito fundamental", los cancilleres de Bolivia y Chile, Fernando Aramayo y Francisco Pérez Mackenna, se reunieron ayer en el punto fronterizo de Chungará-Tambo Quemado. El objetivo de la cita fue establecer una hoja de ruta diplomática orientada a generar oportunidades de negocio, inversiones y el reforzamiento de temas de seguridad binacional.

Durante un contacto con los medios, Aramayo destacó la importancia de mirar hacia adelante en la relación bilateral.

"Este encuentro marca un hito fundamental en el camino de poder restablecer relaciones. Nos asiste una responsabilidad histórica que es construir futuro; no se puede construir futuro anclado en el pasado", reflexionó la autoridad.

Por su parte, Pérez Mackenna expresó su optimismo ante este acercamiento. "Iniciamos un nuevo comienzo con mucha esperanza. Lo que importa hoy es el futuro y el progreso", dijo el chileno, quien detalló que la agenda técnica priorizará temas como el tratado de libre comercio, la seguridad fronteriza y la lucha conjunta contra el crimen organizado, aunque aclaró que en esta etapa no abordarán la creación de un corredor humano.

Luego de los saludos protocolares, ambos diplomáticos hicieron un recorrido por las oficinas de Aduana y Migración de ambos países. La agenda continuará en las ciudades de La Paz y Santa Cruz, donde se llevarán a cabo reuniones.

PAZ TAMBIÉN RENOVÓ A AL MENOS SEIS GERENCIAS EN YPFB

En 5 meses, caen cuatro cargos de Hidrocarburos

La situación crítica del sector no encuentra una solución. Siguen las filas en los surtidores.

SUSANA SALINAS
La Prensa

La crisis de combustibles en el país ha obligado a una reestructuración total del área energética. En poco más de cinco meses de la gestión de Rodrigo Paz, la inestabilidad operativa provocó la caída de cuatro ejecutivos y la remoción de al menos seis gerencias estratégicas en YPFB.

El ajuste más reciente tuvo este miércoles con el relevo del exministro Mauricio Medinaceli, cuyo cargo es ocupado ahora por Marcelo Blanco.

Esta rotación intensa busca un freno al colapso logístico y financiero del sector. Paz relevó a Medinaceli tras una etapa técnica que el Ejecutivo calificó de insuficiente frente a la urgencia de la crisis. Blanco, a su vez, asumió la cartera con la misión de acelerar la nueva Ley de Hidrocarburos y resolver



AUTORIDAD. Paz posiona la noche del miércoles a Marcelo Blanco en lugar de Medinaceli.

23

» días estuvo en el cargo Claudia Cronenbold. En su carta de dimisión, señaló la urgencia de una reingeniería legal y administrativa en YPFB.

los problemas de la compra y la mala calidad de los insumos energéticos.

En YPFB, hubo dos cambios de presidente desde que Paz asumió el mando del Estado. Yussef Akly Flores fue destituido en marzo tras el escándalo de la gasolina de baja calidad que afectó a gran parte del parque automotor nacional. El 30 de marzo, Claudia Cronenbold juró al cargo, pero renunció de forma irrevocable 23 días después; en su carta de dimisión, denun-

ció un estado institucional "significativamente deteriorado" de la empresa estatal.

En la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), brazo operativo del sector, el cambio inicial se dio el 10 de noviembre con la salida de Germán Jiménez y la posesión de Margot Ayala, quien buscó un refuerzo en la fiscalización. Ayala ejerció funciones durante tres meses y un día. Presentó su dimisión en medio de la fuerte crisis por la distribución de "gasolina basura", que en marzo registró a más de 10 mil propietarios de vehículos de todo tipo con daños en sus motores,

quienes exigen un resarcimiento del Estado.

La purga alcanzó también al corazón técnico de YPFB. Para intentar una solución a las fallas en el suministro, el Gobierno ejecutó cambios en las gerencias nacionales de Comercialización, Logística e Industrialización. Las salidas ocurrieron bajo señalamientos de negligencia en el control de las importaciones y demoras críticas en el despacho de sistemas hacia los surtidores. Asimismo, hubo renovaciones en las direcciones de Transparencia y en las gerencias regionales estratégicas.

PAZ: YPFB DEBE ENFOCARSE EN EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

El presidente Rodrigo Paz planteó hace unas horas un giro radical en el modelo energético de Bolivia. El Mandatario sugirió que YPFB deje de lado su rol como comercializadora para concentrar todos sus recursos exclusivamente en tareas de exploración y producción de hidrocarburos. Hasta ayer por la tarde, no se nombró al Presidente de YPFB.

El nuevo equipo del Ministerio de Hidrocarburos justifica estas remociones como una "limpieza necesaria" para la desarticulación de estructuras ineficientes y la transparencia de las finanzas, afectadas por "20 años de mala gestión". El sector energético enfrenta el desafío de estabilizar la oferta de diésel para el área productiva y garantizar que la calidad de los carburantes cumpla todas las normas internacionales. Los transportistas reaccionaron, exigen soluciones inmediatas y critican severamente ante la inestabilidad que es evidente en Hidrocarburos.

PORNÓGRAFO ENGAÑA A ADOLESCENTES Y LO ENVÍAN A LA CÁRCEL

Tras una audiencia de medidas cautelares, un juez determinó, la tarde del miércoles 22, enviar a la cárcel bajo detención preventiva a un hombre de 35 años, imputado de utilizar inteligencia artificial para crear identidades falsas y captar a adolescentes con fines de explotación sexual, pornografía y violación. Sus víctimas son 32, una de ellas tiene discapacidad.

El sujeto fue aprehendido en Santa Cruz de la Sierra. En redes sociales suplantó la identidad de una adolescente para establecer contacto con las víctimas y ganarse su confianza.

"Se envió a la cárcel con detención preventiva a este sujeto. Los delitos son almacenamiento, producción y contacto con jóvenes para fines de material de abuso sexual infantil", informó ayer el fiscal asignado al caso, Daniel Lobo.

El sujeto captaba la atención de jóvenes, de aproximadamente 14 años, a quienes posteriormente pedía imágenes y material con contenido sexual explícito de ellas mismas.



INSEGURIDAD. El sujeto fue aprehendido.

LA VÍCTIMA FUE QUIEN LOS DENUNCIÓ Caen dos profesores violadores en El Alto

El docente de inglés fue aprehendido el miércoles 22 y el de música, ayer por la mañana.

MICAELA VILLA LAURA
La Prensa

Dos profesores de una unidad educativa de la ciudad de El Alto fueron aprehendidos en las 48 horas precedentes, tras ser denunciados por el presunto delito de violación cometido contra una estudiante adolescente.

Según los informes preliminares proporcionados por las autoridades policiales, los implicados desempeñaban funciones como docentes en las materias de inglés y música.

Hasta ayer, los sujetos se encontraban bajo custodia policial en celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) en espera de ser sometidos a audiencia de medidas cautelares.

La denuncia fue hecha por la víctima y su entorno familiar. En primer término alertaron a las autoridades de la unidad educativa y, posteriormente, a la FELCV.

"Hemos recibido la noticia fehaciente de la violación en contra una estudiante de



AGRESIONES. La foto es referencial.

» DATOS

> La captura fue ejecutada por personal de la FELCV luego de que la víctima y su familia alertaran sobre los hechos, que se suman a una serie de casos similares registrados en esa ciudad recientemente.

una unidad educativa de la ciudad de El Alto. Ella fue agredida en dos oportunidades por dos diferentes profesores. La madre de ella presentó la denuncia a la FELCV y activamos operativos para aprehender a los dos", informó ayer al canal F10 el director departamental de la unidad policial, Ricardo Terrazas.

Se presume que la primera agresión sexual en contra la jove sucedió en octubre del año pasado, y la segunda, hace pocos días. En ambos casos, la víctima fue trasladada a alojamientos de la zona Bolívar D y Villa Dolores. Cerca de las 9:00 del miércoles 22, el profesor de inglés fue aprehendido y entre las 7:30 y 8:00 de ayer, el de música.

"Los dos usaron el mismo modus operandi, la trasladaron a un alojamiento", prosiguió el Director.

En las recientes tres semanas, en esta urbe, la Policía registró cinco casos de

agresiones sexuales de profesores en contra de sus estudiantes, tanto violaciones como abusos sexuales.

Por ello, seis profesores fueron imputados y afrontan investigaciones por ser los principales sospechosos. Padres de familia exigen a las autoridades educativas que se realicen revisiones psicológicas estrictas al personal docente.

"Se enviaron las notas correspondientes al Ministerio de Educación para ver qué actuaciones podemos llevar adelante", dijo.

Hasta el cierre de edición de ayer, no se brindó información sobre las audiencias cautelares.

LA PAZ FEMINICIDA DE ROSA VA A LA CÁRCEL DE CHONCHOCORO

En audiencia de medidas cautelares, un juez determinó la detención preventiva del principal sospechoso del feminicidio de Rosa S. S., de 46 años, que ocurrió el lunes 20 en Ovejuyo, zona Sur de la ciudad de La Paz.

El crimen tuvo lugar en un inmueble de la calle Carmelitas, sector Arenales de Ovejuyo. La mujer fue hallada sin vida por sus propias hijas. Presentaba una herida punzocortante severa en la región abdominal.

Según las investigaciones preliminares de la Fiscalía, el detonante del ataque habría sido una notificación de divorcio que el agresor recibió.

El juez dictó la medida cautelar por 120 días al hallar indicios suficientes de ser el principal autor del asesinato.

El imputado, pareja de la víctima, intentó quitarse la vida tras el hecho e ingirió sustancias tóxicas, pero fue estabilizado en un centro médico bajo custodia policial. Una vez que recibió el alta médica, la tarde de ayer, fue trasladado al penal de Chonchocoro, mientras continúa la investigación.



LOS DELINCUENTES FUERON PRESENTADOS POR LA POLICÍA DE SANTA CRUZ DESARTICULAN DOS ORGANIZACIONES MAFIOSAS

En una serie de operativos ejecutados recientemente, efectivos de la Policía lograron desarticular dos organizaciones peligrosas que operaban en la capital cruceña. Los operativos derivaron en la aprehensión de varios sospechosos y el secuestro de un arsenal de armas y municiones de diferente calibre.

Los uniformados allanaron un inmueble donde se refugiaba una red vinculada al tráfico y tenencia ilícita de armas. En el lugar se logró el secuestro de 10 armas de

fuego y una cantidad considerable de municiones de diversos calibres. Esta banda, que contaba con miembros de nacionalidad brasileña —y que tenían identificaciones falsas—. Se investiga su presunta vinculación con organizaciones criminales internacionales.

Simultáneamente, la Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove) y la fuerza especial anticrimen desbarataron una banda dedicada específicamente al robo de motocicletas bajo la

modalidad de asaltos a mano armada.

Un avance clave en la investigación se dio tras un asalto ocurrido la noche del 17 de marzo. Cerca de las 23:05, en la intersección de la avenida Virgen de Cotoca y la calle Francisco Coimbra, tres delincuentes armados interceptaron a un hombre que iba con su hijo. Tras golpearlo y amenazarlo, le quitaron su motocicleta.

Durante la intervención policial se logró la captura de Eduardo C. U., conoci-

do como "El Cabezas", quien confesó que forma parte de la banda y haber participado en los atracos. Las investigaciones de Diprove señalan además a Rodrigo B. M., alias "Wally" o "Eduardo", quien era el líder del grupo. Otros integrantes identificados fueron Cristian Q. T., alias "El Quishimoto". La Policía aún busca a un sospechoso prófugo y a un cómplice en el Norte Integrado, quienes al parecer eran los encargados de comercializar los vehículos de dos ruedas robados.



DELINCUENTES. Dos de los delincuentes que robaban motos.

DIAGNÓSTICO MACROECONÓMICO

Pese a la fragilidad experto ve buen futuro para Bolivia

Propone una serie de cambios en forma inmediata, incluso modificar la Constitución boliviana.

GREGORY BELTRÁN V.
La Prensa

Bolivia tiene un gran potencial en diversas áreas, desde el turismo hasta la minería e incluso el área hidrocarbúfera, que actualmente enfrenta uno de sus peores momentos. Sin embargo, esto será inútil si es que no se llevan adelante reformas y una serie de medidas que incluyen modificaciones a la Constitución, desde el punto de vista que expuso Ricardo Hausmann, director de la Unidad de Investigación Harvard Growth Lab.

En coordinación con la Unidad de Investigación de la Universidad de Harvard y Bolivia360, se presentó ayer en la zona Sur de la ciudad de La Paz los principales resultados del estudio "Giro económico para Bolivia". Se trata de una investigación que impulsó el empresario Marcelo Claire sobre las causas estructurales de la crisis macroeconómica que atraviesa el país y, además, propone alguna vía hacia una recuperación sostenible.

En criterio del especialista venezolano, el potencial gasífero que tiene Bolivia en sectores hasta ahora no explotados, como el Madre de Dios, se compara con el campo peruano de Camisea, que



"Ustedes son un país, no sé si lo saben, geográficamente más grande que Venezuela e infinitamente menos explorado que Venezuela".

Ricardo Hausmann
DIRECTOR DEL HARVARD
GROWTH LAB

genera más de 170 mil millones de dólares para la balanza comercial de ese país.

El experto propuso tres pilares de un programa económico de estabilización y crecimiento: una consolidación fiscal que impulse el crecimiento, con foco puesto en una reforma de los subsidios energéticos y compensación social; una restauración creíble del equilibrio externo y la credibilidad monetaria anclada en un programa con el FMI; y finalmente, un marco regulatorio que permita la expansión eficiente de los sec-

tores estratégicos.

El estudio concluye que Bolivia se encuentra en una situación macroeconómica "frágil", a lo que se suma que el déficit fiscal es vulnerable a que se deprecie el tipo de cambio o que suba el precio del petróleo. Esto obligaría a incrementar los subsidios, el déficit fiscal, la monetización, las expectativas de devaluación y la huida de dinero que redundaría en más inflación, devaluación y déficit fiscal.

El experto venezolano consideró que el país tiene un gran potencial turís-

HAY QUE APRESURAR LOS CAMBIOS EN BOLIVIA

EL director del Harvard Growth Lab, Ricardo Hausmann, considera que "es necesario apurar la marcha", esto debido a que la fragilidad macroeconómica puede descarrilar la economía y también la estabilidad política del país. También apunta a la necesidad de construir una coalición política capaz de aprobar e implementar estas reformas en la Asamblea Legislativa, donde se observan algunas dificultades por la falta de consensos, que también podría servir para trabajar una reforma parcial de la actual Constitución Política

» LAS PROPUESTAS PARA EL PAÍS

ENERGÍA

- > Concluir la reforma de subsidios a los combustibles.
- > Reestructurar al sector de hidrocarburos para restablecer incentivos a la exploración y producción.
- > Considera necesario y conveniente realizar cambios constitucionales.
- > También se requieren reformas en el sector minero.

AGRICULTURA

- > Profundizar la cadena de proteínas del oriente, que implica cerrar brechas tecnológicas.
- > Posicionar globalmente productos como palta, arándanos y otros, tal como lo hizo Perú.
- > Explorar y estimular nuevas cadenas de alto valor, especialmente para el occidente.
- > Todo esto se debe acompañar con la construcción de una narrativa que justifique el cambio. La gente entiende narrativas no datos, aseguró.

» DATOS

> La tendencia actual que vislumbra el experto es de un empeoramiento crónico, especialmente en el sector energético, al grado en que se podría importar gas. > Se requiere una estabilización macroeconómica.

escenario al que asistieron autoridades del Gobierno, economistas, especialistas e incluso se pudo observar la presencia del gobernador electo del departamento de La Paz, Luis Revilla.

Si bien Bolivia tienen un gran potencial energético, como quiera que las reservas de gas requieren trabajos de exploración y principalmente inversiones, "si no exploran no van a encontrar petróleo". El experto sostuvo que el desarrollo de los recursos hidroeléctricos, además de la energía verde, le permitiría al país reducir el consumo interno y desarrollar estos recursos para competir en el plano internacional.

LAS FILAS CRECEN EN LAS ESTACIONES DE SERVICIO

SE AGUDIZA LA ESCASEZ, PRINCIPALMENTE DE DIÉSEL

Las filas de vehículos ante las estaciones de servicio volvieron a formarse en diversas partes del país e incluso en la ciudad de El Alto ante la falta, principalmente, de diésel.

La Asociación de Surtidores de La Paz (Asosur) emitió un comunicado en el que expresa que "desde el día 22 de abril y en la fecha no

se ha realizado el despacho de diésel oil a ninguna estación de servicio del departamento de La Paz".

Esta entidad observa que hace varias semanas se registra una reducción sostenida en la programación y asignación de volúmenes de combustibles líquidos, gasolina y diésel, pero esto se agravó desde el mié-

coles. "En este contexto, Asosur La Paz exige de manera inmediata a las autoridades competentes y a YPFB la restitución plena del abastecimiento de gasolina y diésel, adoptando medidas urgentes y efectivas que garanticen su provisión continua y suficiente, en resguardo del interés público y del normal funciona-

miento de las actividades económicas y sociales del departamento", reza parte del comunicado.

Esta reducción señala que se comunicó oportunamente a las autoridades competentes "sin que hasta la fecha se haya brindado una respuesta efectiva que permita normalizar el abastecimiento", indica.





120
» son las obras literarias escritas por el intelectual Mariano Baptista Gumucio.

La Biblioteca Central expone la obra del intelectual boliviano y manuscritos antiguos.

WILMA PEREZ SOLIZ
La Prensa

En una fecha de trascendencia global, la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) rindió tributo a la memoria escrita. El atrio del Monoblock y la Biblioteca Central se transforman este 23 y 24 de abril en el centro de una actividad cultural.

La conmemoración del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, establecida por la UNESCO en 1995, encuentra este año un matiz solemne y necesario en la sede de estudios superiores paceña.

A decir de uno de los responsables de la Biblioteca

Central, Sandro Murillo Quiroga, el eje central de la muestra es el homenaje póstumo a Mariano Baptista Gumucio, figura señera del periodismo y las letras bolivianas, quien falleció hace tres días.

Con una producción que supera los 120 libros, la obra de Baptista Gumucio es un pilar del patrimonio bibliográfico universitario.

En las mesas de exposición se destacan títulos fundamentales como Los bolivianos en la historia, Biografía del Palacio Quemado y El secreto para cambiar Bolivia. Estos textos permiten al visitante

una inmersión profunda en la identidad nacional y los procesos políticos del país.

Murillo Quiroga destacó la polifacética trayectoria de Baptista Gumucio. Además de su labor literaria, el intelectual fue secretario de la presidencia tras la Revolución de 1952, canciller y embajador. Su pluma no sólo

abordó la política, sino también la historia regional de departamentos como Tarija, Cochabamba, Potosí, La Paz y Oruro, así como crónicas del oriente boliviano.

La exposición trasciende el homenaje local para conectarse con la literatura universal. Se exhiben ediciones de Miguel de Cervantes, William Shakespeare e

MUESTRA: Parte de los libros de Baptista Gumucio, que están bajo resguardo de la Biblioteca de la UMSA.

Inca Garcilaso de la Vega, cuya coincidencia histórica en la fecha de su deceso da origen a este día internacional.

Además, la muestra incluye espacios dedicados a los premios Nobel Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa.

Para los bibliófilos y curiosos, la UMSA recató de sus fondos piezas de incalculable valor histórico. Entre los tesoros más llamativos figura el manuscrito original del "Juicio criminal contra Josefa Apaza por bruja y hechicera" de 1702. Junto a este documento, el público puede observar ejemplares de algunos libros prohibidos por la Inquisición católica y

DOCUMENTO: Manuscrito del primer juicio criminal contra Josefa Apaza, por bruja y hechicera, en 1702.

textos que datan de la época del oscurantismo, que ofrecen una mirada cruda sobre la historia de la censura y el pensamiento humano.

Esta travesía por la memoria escrita invita a la reflexión sobre la evolución del libro como objeto y símbolo de libertad.

LA CASA DE ESTUDIOS SUPERIORES CELEBRÓ EL DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO

LA UMSA RINDE HOMENAJE A MARIANO BAPTISTA GUMUCIO



MUESTRA: Las obras de Miguel de Cervantes y Saavedra.



FERIA: Exposición de libros en la Tercera Feria realizado a inicios de abril, en El Alto.

HÁBITOS DE LECTURA EN LA URBE ALTEÑA SIETE DE CADA DIEZ ESTUDIANTES LEEN CON POCa FRECUENCIA

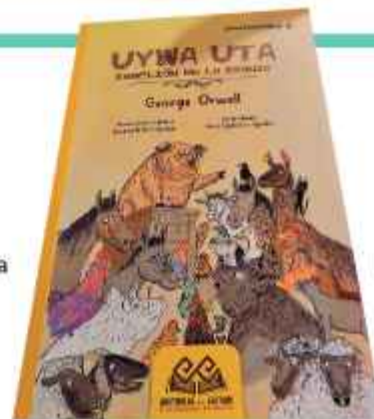
Los resultados preliminares de una investigación desarrollada por el Instituto de Investigaciones Literarias de la UMSA en la Feria Internacional del Libro de El Alto (Filea) exponen una realidad preocupante: el 70 por ciento de sus estudiantes lee "rara vez" o, apenas, "una vez a la semana".

Según Antonio Vera, coordinador del proyecto, esta cifra refleja un hábito lector "tenue" que se

limita, en gran medida, a las obligaciones escolares. El análisis, que incluyó a 128 jóvenes, muestra que el 43 % leyó sólo entre uno y dos libros en un año.

Pese a esta baja frecuencia, surge un dato alentador: el interés por géneros específicos. El romance lidera las preferencias, seguido por el drama y el terror, lo cual contrasta con la oferta de los colegios, que priorizan textos de autoayuda. En paralelo,

la tercera versión de la Filea cerró con éxito de ventas en títulos nacionales. "Estrellas de adobe", de Raimundo Quispe, superó los 100 ejemplares, mientras que "Uywa Uta", la versión en aimara de "Rebelión en la granja", se destacaron entre los más solicitados.



También hubo demanda por clásicos como "El Principito" y "Cumbres borrascosas", lo que demuestra que existe curiosidad cuando la oferta es diversa. Para Vera, la clave reside en motivar a los estudiantes a partir de sus propios gustos literarios.

Ramses COSMOBIOLOGO

Intuitivo y visionario del presente
CÓDIGO DE LA VIDA Y DEL COMPORTAMIENTO

UNION DE PAREJAS

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.
Facultades adquiridas por doblaje, mente y espíritu del ser amado.
Aplica recursos energéticos para desenterrar engano, infidelidad o traición.

PURIFICACIONES de ENERGÍA

Para quienes sufren de fracasos, obstáculos o mala suerte.
ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO
Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

Atención Personal

2490243

Dirección: Financiera de Cochabamba 774
(frente Clínica Brasil) San Pedro.

Atención Virtual

72563739

solo WhatsApp

Ramsescosmobiologo oficial

C212034066/24

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA



Fundación **pro mujer** pro

CONTRATACIÓN DE SEGURO COLECTIVO SEG. DESG. N° 8740/2026

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 87 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Entidades de Intermediación Financiera que actúan como tomadores de seguros colectivos contenido en el Capítulo III, Título VII, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, FUNDACIÓN PRO MUJER, INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "PRO MUJER IFD", convoca a las entidades aseguradoras legalmente establecidas en el país, a participar de la LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA, DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y AUTOMOTORES, PARA EL PERIODO 2026 -2029.

Las entidades aseguradoras interesadas podrán recabar las condiciones y requisitos en el sitio web www.promujer.org.bo.

Asimismo, durante el periodo de consultas, las notas serán recibidas en La Paz, Av. Hernando Siles, Calle 8 de Obrajes, Edificio Ignacio de Loyola II, N° 5411 y alternativamente al correo electrónico de Rodrigo Candia Torrico; contrataciones@promujer.org.

Para todas las entidades aseguradoras interesadas, los documentos requeridos para la postulación y el cronograma del proceso de licitación pública, se encuentran detallados en nuestro sitio web <https://www.promujer.org.bo>

La Paz, abril de 2026

Esta entidad es supervisada por ASPL

P212034025/24



Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

EDICTO

La AUTORIDAD CATASTRAL MUNICIPAL del GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ, dando cumplimiento al Art. 33, parágrafo VI, de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo de 23 de abril de 2002, en atención a la Representación de fecha 20 de abril de 2026, corresponde que el presente sea publicado por EDICTO, por única vez en un órgano de prensa de circulación nacional, mediante el cual se cita a la Sra. María Elena de Pozada y por otra a la Sociedad Constructora Nacional SOCONAL Ltda., a efectos de que por sí o mediante apoderado legal, tome conocimiento de la Resolución Administrativa N° 016/2026 de 15 de abril de 2026 emitida por la Autoridad Catastral Municipal (SITRAM B112096) sobre la Solicitud de Dejar como Histórico la TARJETA DE REGISTRO a nombre de SOCONAL (p. María Elena de Pozada) del Departamento 1901 PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA con código catastral 022-0018-0003-0079, a nombre de María Elena de Pozada y por otra a la Sociedad Constructora Nacional SOCONAL Ltda., en virtud a Informe de representación de 20 de abril de 2026 debido a que no se pudo encontrar a María Elena de Pozada y por otra a la Sociedad Constructora Nacional SOCONAL Ltda. debido a que se desconoce su domicilio y no se tiene registrado ningún dato en los sistemas informáticos sitram 24/7 y e-sitram y, en mérito a la Resolución Administrativa emitida por la Autoridad Catastral Municipal N° 016/2026 de 15 de abril de 2026 e-sitram B112096 que en su parte resolutoria DISPONE: "ARTICULO PRIMERO.- En atención a lo solicitado mediante nota de 21 de marzo de 2026 y lo expuesto precedentemente, corresponde DEJAR COMO HISTÓRICO sin vigencia y efecto legal la siguiente documentación: - TARJETA DE REGISTRO a nombre de SOCONAL (p. María Elena de Pozada) del Departamento 1901 PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA con código catastral 022-0018-0003-0079". "ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con la presente Resolución Administrativa a María Elena Pozada, a la SOCIEDAD CONSTRUCTORA SOCONAL LTDA. y por otra parte a Juan Pablo Rodrigo Auza Camacho y María Antonieta Angulo de Auza en aplicación del Artículo 33 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo". "ARTICULO TERCERO.- Forma parte indivisible e indivisible de la presente Resolución, el Informe ACM-URSC N° 421/2025 de fecha 29 de octubre de 2025 y el Informe Complementario ACM-URSC N° 4/2026 de 6 de enero de 2026, emitido por la Unidad de Registro y Servicios Catastrales y el Informe ACM-SL N° 274/2026 de fecha 15 de abril de 2026 emitido por la Sección Legal de la Autoridad Catastral Municipal", para que se acoja a los plazos legales establecidos en el art. 65 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo, si corresponde, dentro el Tramite Administrativo seguido ante el GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ - AUTORIDAD CATASTRAL MUNICIPAL (Edificio "Tobia", calle Potosí entre calles Colón y Ayacucho, Mezanine). Es dado en la ciudad de La Paz, a los 22 días del mes de abril del año 2026.

P212034061/24

SE EXTRAVIÓ
MATRÍCULA PROFESIONAL
emitida por el Ministerio
de Salud y Deportes
correspondiente TECNICO
MEDIO EN ENFERMERIA a
nombre de LIDIA TORREZ
VILLCA C.I. 13093909

C212034070/24

POR EXTRAVIÓ
QUEDA NULO
PLACAS 4206 ZHU

C212033864/22.23.24

SE EXTRAVIÓ
Diploma de Bachiller
Serie "F" N° 112871 a nombre
de ROLANDO JHOEL
GUZMAN FLORES.

C212033861/22.23.24

POR EXTRAVIÓ
QUEDA NULO RUAT CON
PLACA 3148GTU

C212033965/23.24.26

SE COMUNICA EL EXTRAVIÓ
DE LA TARJETA DE OPERACION
DEL VICEMINISTERIO DE
TRANSPORTES N° 3824
CORRESPONDIENTE A LA
PLACA BH11609 DE LA EMPRESA
VIAS DE JESUS S.R.L.

C212034068/24

SAMSUNG | NESA

Serie Galaxy A
El celu que querla
al precio que querla



Galaxy A bajó de precio!

Dirección: Plaza Subterránea Cochabamba Av. Arce
Teléfono: 71259751, 71259752, 71259753
WhatsApp: 71259754

NTT

banco **bisa**



C212033861

A NOMBRE DE LA LEY EL DR. FREDDY M. RODRIGUEZ TITO JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO PRIMERO DE EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA, HACE SABER AL PUBLICO EN GENERAL LO QUE SE TIENE ORDENADO DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR EL BANCO BISA S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR ANA VERONICA TICONA APAZA EN CONTRA DE YOLA SILVIA QUIROGA QUISEP Y OTRO SOBRE COBRO DE DINERO, SE HA MERA AUDIENCIA AUTO DE FOJAS 294 DE OBRADOS, CUYO TENOR LITERAL ES COMO A CONTINUACION SE TRANSCRIBE: --- El Auto, 407 de Abril de 2026 --- EN LO PRINCIPAL Y AL OTROSI 1.- VISTOS; En atención a lo solicitado; en ejecución de Sentencia dentro del proceso Civil Ejecutivo seguido por Banco BISA S.A. legalmente representada por Ana Verónica Ticona Apaza en contra de Yola Silvia Quiroga Quispe y Dante Pedro Quiroga Quispe heredero de Ferrnina Quispe Hilaquita (en calidad de deudores) sobre cobro de dinero, habiéndose cumplido con las medidas para el remate, se señala nuevamente audiencia de subasta y remate POR PRIMERA VEZ sobre el bien inmueble - (lote de terreno) registrado bajo la Matrícula Computarizada No. 2.01.4.01.0194880, con Ubicación No. 17, Manzana "22", Urb. Villa Mariscal Sucre, Milluni Bajo, con una extensión superficial de 220.00 Mtrs², de propiedad de la co-ejecutada Ferrnina Quispe Hilaquita con C.I. N° 2695367 L.P., para el día Martes 05 de Mayo de 2026 años a horas 15:30 p.m. acto que se llevará a cabo en el pasillo anexo al Juzgado Público Civil y Comercial Onceavo de El Alto, instalaciones del Edificio del Tribunal Departamental de Justicia de El Alto 2do. Piso, ubicado en el Cruce Viacha entre la Av. Satélite y Av. Franco Valle, de la Zona 12 de Octubre de la Ciudad de El Alto, sobre la base de su avalúo pericial cursante a Fs. 192-200 de obrados aprobado por Auto de Fs. 264 de obrados, es decir sobre el valor comercial de Bs. - 443.344.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 00/100 BOLIVIANOS), designándose como martillero para dicho acto a Ingali Condori Juan Carlos, Martillero Judicial N° 12, con domicilio procesal en la Zona 12 de Octubre Av. Franco Valle N° 51, entre Calles 10 y 11 Galería Luna 1er Piso OF 2, celular 71966119, previa su notificación personal, debiendo los interesados en el presente remate presentarse el día y hora señalado, previo

AVISO DE REMATE

empoce del 20% de la base a realizarse mediante depósito judicial ante el departamento correspondiente del Consejo de la Magistratura o en efecto ante el Sr. Martillero de acuerdo a lo previsto en el Art. 420 del Código Procesal Civil. Se hace constar al público en general que conforme el informe emitido por el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto de Fs. 288-289 de obrados; se tiene adeudo tributario del inmueble objeto del remate.

Publicitese el aviso de remate por una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta en virtud del Art. 422.III del Código Procesal Civil, en un medio de circulación nacional, publicación de remate que se notifica a todo otro acreedor o tercero que considerare tener derecho a alegar sobre el bien objeto de subasta, invitando a los demás interesados a recabar información de conformidad al Art. 419.III del mismo cuerpo de ley es.

En previsión del Art. 25.3 del Código Procesal Civil y para su mayor publicidad, atendiendo la trascendencia del acto de remate, se dispone la publicación del presente aviso de remate en el inmueble objeto de la subasta, sea con las formalidades de Ley. Importará citación expresa con el presente Auto al acreedor que tiene constituido gravamen sobre el bien objeto de la subasta a los efectos del Art. 1479 del Código Civil.

Finalmente notifíquese al Jefe de Seguridad de este Tribunal para que se tome los recaudos de seguridad necesarios para la Audiencia conforme a la Circular No. 024/06 P.C.S.J., Notifíquese con la presente determinación a las partes procesales en domicilio real de la parte demandada, sea con las formalidades de Ley. --- FIRMA Y SELLA: Dr. Freddy M. Rodríguez Tito --- JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO PRIMERO DE EL ALTO TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA - EL ALTO LA PAZ - BOLIVIA --- FIRMA Y SELLA ANTE MI: Abg. Jaime David Nina Mamani --- SECRETARIO-ABOGADO - JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO PRIMERO - EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA. --- EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO DE LA PAZ A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS AÑOS. -

Dr. Jaime David Nina Mamani
SECRETARIO-ABOGADO
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL
DECIMO PRIMERO DE EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA

C212034067/24

BNB Banco Nacional de Bolivia

AVISO DE REMATE



A NOMBRE DE LA LEY: LA DRA. YOBANA M. MALLEA MIRANDA, JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 28° DE LA CIUDAD DE LA PAZ - BOLIVIA; HACE SABER AL PUBLICO EN GENERAL QUE POR EL PRESENTE AVISO DE REMATE DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. REPRESENTADO POR MILTON FREDDY TORREZ GOITIA CONTRA MALAGA TORRICO PABLO SOBRE COBRO DE DOLARES AMERICANOS, SE HA DISPUESTO LO QUE A CONTINUACION SE TRANSCRIBE:

AUTO DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2026 CURSANTE A FS. 861 DE OBRADOS DE OBRADOS.

LA PAZ 01 DE ABRIL DE 2026.

A LO PRINCIPAL - VISTOS: Dentro del proceso civil ejecutivo seguido a instancias de BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., representado por Milton Freddy Torrez Goitia, en ejecución de sentencia de conformidad al art. 416 del Código Procesal Civil, se señala nuevo día y hora para la audiencia del verificativo de SEGUNDO REMATE. PARA EL DIA MARTES 05 DE MAYO 2026, A HORAS 14.00 P.M., del 100% del inmueble embargado a fs. 473 de obrados con una superficie de 216.00 mts. 2, registrado en la Oficina de Derechos Reales de La Paz bajo la Matrícula No. 2.01.0.99.0115703, correspondiente MALAGA TORRICO PABLO EDUARDO sobre la base de su valor pericial de fs. 452 a 461 en el monto de \$us. 58.717.84 (CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECISIETE CON 84/100 DOLARES AMERICANOS) equivalente a Bs. 408.674.82 (CUATROCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO 82/100 BOLIVIANOS) es decir menos el 20% del base inicial, situación impositiva EL BIEN INMUEBLE REFERIDO TIENE DEUDAS DESDE 2016 HASTA 2021 SEGUN DE CREDITO EN FAVOR DE LA PARTE COACTIVANTE, B-3 ANOTACION DE CREDDE FS. 517 A 518 VTA, DEL ENTE MUNICIPAL gravámenes por B-2 LINEA PREVENTIVA EN FAVOR DE MALAGA TORRICO GUIDO RODRIGO, debiendo citarse al mismo en su domicilio real señalado a fs. 542 y notificarse al Juzgado Público Civil y Comercial No. 11 de la ciudad de La Paz que ha generado aquel asiento, B-4, B-5, B-6, B-7 y B-12 EMBARGO EN FAVOR DE LA PARTE COACTIVANTE, B-8 ANOTACION PREVENTIVA EN FAVOR DE OROPEZA MERCADO ORLANDO JORGE, debiendo citarse al mismo en su domicilio real señalado a fs. 543 y en caso de no ubicarse, citarse al mismo mediante edicto en el sistema Hermes ante la devolución de cedulación de fs. 605, previo juramento de desconocimiento de domicilio y notificarse al Fiscal de Materia que ha generado aquel asiento, Dr. Omar Alcides Mejillones Copana o quien asuma aquel caso, B-9 ANOTACION PREVENTIVA EN FAVOR DE LAURA TORRICO ALDO MARCELO Y GOITIA POZO PAMELA CHRISS, debiendo citarse a los mismos en su domicilio real señalado a fs. 544 a 545 y notificarse al Fiscal de Materia que ha generado aquel asiento, Dra. Magaly Bustamante Herbas o quien asuma actualmente aquel caso

dentro del proceso penal caratulado caso ZSR1902478 de la zona Sur, B-10 ANOTACION PREVENTIVA EN FAVOR DE UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES UPPE, debiendo citarse al mismo en su domicilio real señalado a fs. 530 a 530 vta., y notificarse al Fiscal de Materia que ha generado aquel asiento, Dr. Rudy Nelson Temazas Torrico o quien asuma actualmente aquel caso LPZ1902718 de La Paz, B-11 GRAVAMEN EN FAVOR DE SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES, debiendo citarse al mismo en su domicilio real señalado a fs. 530 a 530 vta., y notificarse al Gerente Graco La Paz Servicio de Impuestos Nacionales que ha generado aquel asiento, B-13 ANOTACION PREVENTIVA EN FAVOR DE LEYTON GONZALES NICOLE ESTEFANIA Y LEYTON GONZALES MARION GISELLE, debiendo citarse al mismo en su domicilio real señalado a fs. 546 a 547 y notificarse al Fiscal de Materia que ha generado aquel asiento, Dr. Rodrigo Condorco Callejas o quien asuma aquel caso.

Debiendo notificarse a Jesús Alejandro Mercado Vasquez, Martillero Judicial No. 15, con domicilio en calle Genaro Sanjinez casi esquina calle Potosí, pasaje Peatonal No. 423, Edificio Libertad, piso 8, oficina 801 de la zona Central de la ciudad de La Paz quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ANEXO A DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA PAZ, el día y hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, a más de fijarse copia en el tablero judicial, con las formalidades de ley.

AL OTROSI 1°.- Por la señorita oficial de diligencias cumplase.
AL OTROSI 2°.- En atención al memorial que antecede ya los datos del proceso notifíquese a ORLANDO JOSE OROPEZA MERCADO con el señalamiento de remate y demás actuados pertinentes mediante edicto de ley a publicarse mediante el sistema HERMES, previo juramento de desconocimiento de domicilio, en día y hora hábil con las formalidades previstas en el Art. 78 del Código Procesal Civil.

AL OTROSI 3°.- Por señalados:
FIRMA Y SELLA: DRA. YOBANA M. MALLEA MIRANDA, Juez Publico Civil y Comercial 28°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA - LA PAZ - BOLIVIA. FIRMA Y SELLA: Ante mí: MARISOL CARPIO MIRANDA SECRETARIA - ABOGADA, JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 28° - CAPITAL - LA PAZ BOLIVIA.

EL PRESENTE AVISO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS AÑOS. -

Dr. Yobana M. Mallea Miranda
SECRETARIA-ABOGADA
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL
28° - CAPITAL - LA PAZ - BOLIVIA
S.L.

C212034065/24

PREOCUPA EL MASIVO DESPLAZAMIENTO DE PERSONAS

Temem que el Mundial de fútbol desate una epidemia

Autoridades brasileñas alertan de la posibilidad de una transmisión masiva de sarampión entre los aficionados.

PRENSA LATINA
Brasil

El Ministerio de Salud de Brasil emitió ayer una alerta sobre el riesgo de reintroducción y posible diseminación del sarampión en el país debido al intenso flujo de viajeros previsto para la venidera Copa Mundial de fútbol.

El torneo se celebrará entre junio y julio próximos en Estados Unidos, Canadá y México, países que actualmente enfrentan brotes activos de la enfermedad, lo que incrementa la preocupación sanitaria regional.

De acuerdo con una nota técnica del organismo citada por la Agencia Brasil, el escenario epidemiológico en las Américas muestra una alta transmisibilidad del virus del sarampión y un aumento significativo de casos en los países sede del evento deportivo.

El Ministerio advierte



FOTO: VACUNACIÓN-PRENSA LATINA

INMUNIZACIÓN. Un niño recibe una dosis contra el sarampión

de que los grandes desplazamientos internacionales y la persistencia de brotes activos elevan el riesgo de importación de casos hacia Brasil, tras el retorno de viajeros o la llegada de extranjeros posiblemente infectados.

Las autoridades sanitarias destacan que los eventos de gran escala, como la Copa del Mundo, generan una intensa movilidad poblacional, lo que favorece la circulación de enferme-

dades transmisibles, por lo que subrayan la importancia de la vigilancia epidemiológica y la vacunación como principales herramientas de contención.

El Departamento del Programa Nacional de Inmunizaciones señaló que "la vacunación oportuna de viajeros y la vigilancia sensible de los servicios de salud son las únicas estrategias capaces de mitigar el riesgo de reintroducción del virus".

La Organización Panamericana de la Salud informó ayer que en 2025 se notificaron 14.767 casos confirmados de sarampión en 13 países de las Américas, un aumento de casi 32 veces en comparación con 2024.

Esta tendencia continúa en 2026, pues hasta el 5 de abril ya se registran más de 15.300, con la mayoría de los casos reportados en México, Guatemala, Estados Unidos y Canadá.

GUERRA CON IRÁN CAE OTRO JEFE MILITAR DE ESTADOS UNIDOS

Conflictos con el secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, estarían en el centro hoy de la anunciada dimisión con efecto inmediato del secretario de la Marina John Phelan, reemplazado interinamente por Hung Cao.

La destitución del máximo funcionario civil de la Marina tomó a muchos por sorpresa, pero emite señales sobre una creciente ola de oficiales que han abandonado sus cargos abruptamente o fueron destituidos bajo la actual administración de Donald Trump.

"Phelan no comprendía que él no era el jefe. Su trabajo consiste en acatar las órdenes recibidas, no en seguir las órdenes que él cree que deberían darse", declaró a Axios una fuente no identificada, pero familiarizada con el tema.

El portavoz princi-

pal del Pentágono, Sean Parnell, anunció el martes en una publicación en X que Phelan "abandonaba la administración con efecto inmediato" y no ofreció ninguna otra explicación al respecto.

Se especula que Phelan y Trump mantienen una buena relación, y que Hegseth consideraba que el ahora exjefe de la Marina había eludido en exceso la cadena de mando al mantener una línea directa de comunicación con el ocupante del Despacho Oval, Donald Trump, cuyo club Mar-a-Lago se encuentra muy cerca de su mansión en Florida.

La remoción ocurrió en medio del irresuelto conflicto de Estados Unidos con Irán y apenas unas semanas después de que Hegseth destituyera al jefe del Estado Mayor del Ejército el general Randy George, junto con otros dos líderes militares. PRENSA LATINA



FOTO: PHELAN-IBSIS

EXSECRETARIO. John Phelan, ex principal funcionario civil de la Marina estadounidense.

UNA EPIDEMIA DE GRIPE AVIAR ES LA CAUSA CHINA DEJA DE COMPRAR CARNE DE POLLO A CHILE



FOTO: GRANJA-PRENSA LATINA

PÉRDIDAS. Un brote de gripe aviar obliga a las autoridades chinas a suspender las compras del producto al mercado chileno.

China decidió suspender las importaciones de pollo y sus derivados provenientes de Chile debido a los brotes de influenza aviar detectados en este país sudamericano, según una información publicada ayer en Santiago.

La medida es de aplicación inmediata y apunta a reducir riesgos de una eventual propagación del virus en el territorio asiático.

Dentro de las acciones anunciadas figuran también el reforzamiento de los controles en fronteras y la eliminación de cualquier mercancía que no cumpla

las exigencias establecidas. En 2022, las exportaciones avícolas de Chile a China alcanzaron las 29 mil toneladas y el gigante asiático era el tercer mercado para la nación sudamericana.

Durante los últimos días, el Servicio Agrícola y Ganadero detectó aquí 32

focos de la influenza aviar en distintas regiones, de los cuales ocho corresponden a especies silvestres, 21 a traspatios y tres a establecimientos comerciales.

La Araucanía, el Maule, Magallanes y Ñuble son algunas de las regiones afectadas por el virus H5N1. PRENSA LATINA

axs **COMUNICADO**

AXS Bolivia S.A. informa y recomienda que proceda al corte de sus servicios, de acuerdo con la modalidad de pago, en los siguientes plazos:

- 4 de mayo: Usuarios que no hayan pagado por el servicio y que se hayan comprometido al momento de contratarlo.
- 15 de mayo: Usuarios que hayan iniciado períodos de pago desde el inicio de 2025.

La Paz, 24 de abril de 2026
Contacto: 400 11 1111 y www.axsbolivia.com

EL
EDITORIAL

Laberíntico

El sector nacional de hidrocarburos está en una profunda crisis que el Gobierno no puede ni sabe cómo resolver. La renuncia de Claudia Cronenbold puso de manifiesto que el actual modelo bajo el que funciona Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos está diseñado para otro modelo de gestión, no el que pretende aplicar Rodrigo Paz.

Días atrás, los responsables de la Fundación Jubileo alertaron de que el problema del desabastecimiento de carburantes en el país es consecuencia de la falta de divisas que enfrenta la administración nacional, problema al que se suma la guerra desatada por Israel y Estados Unidos contra Irán que ha derivado en un alza de los precios del petróleo, materia prima para la elaboración de gasolina y diésel.

Se presenta, entonces, una ecuación de muy compleja resolución: escasez de dólares más precios ascendentes del petróleo menos pago de la deuda externa boliviana más pésima calidad de la gasolina y, según denuncian, del diésel, igual a desabastecimiento y problemas en los motores de los vehículos.

Este fenómeno se suma a la serie de candados impuestos por la burocracia estatal de la anterior gestión, probablemente con la finalidad de aminorar las acciones de corrupción y, principalmente, para "dar pega a los compañeros del partido que han luchado con nosotros".

Las víctimas colaterales de este problema son los transportistas, en primer término, los propietarios de vehículos particulares, en segundo, y todos los bolivianos, en tercer lugar.

Los primeros, porque sus motorizados sufrieron daños que inciden directamente sobre sus cotizaciones y porque durante algún tiempo no pudieron trabajar; los segundos porque deben cubrir con sus propios recursos las reparaciones sin que tengan la más remota esperanza de recibir un resarcimiento y todos, pues lenta e inexorablemente, se advierte una disminución de la oferta de transporte urbano e intermunicipal.

El Gobierno perdió ya a un ministro de Hidrocarburos, dos presidentes de Yacimientos y una directora ejecutiva de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, mientras el presidente Paz habla de que las reservas de energéticos en el país son importantísimas.

Muy pocos aceptarían volver al esquema diseñado por la legislación del neoliberalismo, que causó la huida de Gonzalo Sánchez de Lozada y un baño de sangre en 2003.

Habrá que buscar un punto intermedio para equilibrar la balanza.

El factor de equilibrio económico, Mercosur y energética

ÓSCAR A.
HEREDIA VARGAS
EX RECTOR DE LA UMSAJAVIER JULIO
ROCHA TICONA
PROFESIONAL POLITÓLOGO

El Mercosur constituye un escenario de reconfiguración del poder interestatal, donde la interacción de competencias soberanas opera bajo asimetrías estructurales entre los Estados miembros (Malamud, 2005). Bolivia como Estado asociado desde 1996, transitó una adhesión plena iniciada en 2012 y culminada en julio de 2024 con la ratificación del Protocolo de Adhesión; siendo que este proceso implica compartir la autonomía decisoria de la política comercial y energética con los Estados miembros, para el acceso a un mercado de 295 millones de habitantes e involucrando la eliminación de aranceles que constreñían la política comercial del Estado frente a los mercados externos de la región, además de permitir una diversificación exportadora de productos y servicios que atenúa relaciones de dependencia económica estructural histórica (Malamud, 2005).

Cabe señalar que los sectores de hidrocarburos, minería y agricultura constituyen la base material del poder comercial de Bolivia en el Mercosur, no obstante, dicha inserción revela una interdependencia asimétrica, siendo que en 2023 las exportaciones por 2.429 millones de dólares (gas natural, minerales, soja) se enfrentaron a importaciones por 2.773 millones de dólares (Malamud, 2011 y Parlaméricas 2024), lo que evidencia una vulnerabilidad sistémica donde la especialización primario-exportadora refuerza patrones históricos de dependencia nacional y regional.

Con el acuerdo UE-Mercosur a partir de enero del presente, se redefine la gobernanza multinivel del comercio global, alterando aranceles y accesos a mercados (Malamud, 2011), para Bolivia, la efectividad del bloque como alternativa comercial y energética depende de la cohesión del poder legislativo y la estabilidad de la coalición gobernante, siendo que, la ausencia

de estandarización de la gobernabilidad e institucionalidad parlamentaria genera una incertidumbre estratégica que inhibe la captura de beneficios (Moravcsik, 1998), condicionando el impacto favorable de la integración regional.

La crisis económica boliviana evidencia una vulnerabilidad estructural derivada del modelo rentista-extractivo, cuyo agotamiento se manifiesta en la caída anual de la producción de gas natural y la contracción de reservas internacionales, a saber que, esta dependencia de recursos no renovables genera una paradoja, donde la abundancia pasada se torna en fuente de fragilidad institucional y fiscal (Karl, 1997), según datos del Fondo Monetario Internacional la proyección para 2026 señala una contracción del Producto Interno Bruto del -3,3 por ciento y una inflación del 20,7 por ciento, reflejo del colapso de la base material del poder estatal.

Con la firma del Acuerdo de Asociación Birregional UE-Mercosur-UE representa para Bolivia una ventana de oportunidad para reconfigurar su poder de negociación externo, para el acceso preferencial al mercado europeo de 700 millones de consumidores mediante medidas de eliminación arancelaria para productos como castaña, quinua y agroindustriales, que equilibraría la estructura económica de dependencia comercial del país (Malamud, 2011), aunque ello requiere capacidad institucional para aprovechar preferencias.

En ese sentido, el Gobierno debe establecer una geopolítica de los recursos estratégicos como mecanismo de apertura y negociación a la demanda europea por minerales críticos lo que reconfiguraría el posicionamiento trascedente e influyente de Bolivia en las cadenas globales de valor, en el que la cooperación técnico-financiera que provenga de la UE sea implementada en tecnología

de Extracción Directa de Litio (EDL) que constituiría una transferencia de capacidades que permita fortalecer la inserción externa de los mercados europeos (Bridge, 2008), lo que derivaría a un incentivo a la industrialización del litio y la producción de baterías más adelante.

Además, el Acuerdo Birregional UE-Mercosur ofrece a Bolivia una coyuntura favorable para reconfigurar su poder de atracción de inversiones europeas público y privadas en infraestructura energética y minera preferencialmente, ante la necesidad geopolítica de la UE de diversificar fuentes de litio, níquel y gas, tras la crisis de suministro por el conflicto en Medio Oriente, lo que efectúa el fortalecimiento de la posición negociadora boliviana en el sistema interestatal.

Sin embargo, cabe señalar que la fragmentación antagónica parlamentaria del Estado boliviano erosiona la coherencia de la política exterior y bloquea la armonización de normas exigida por el bloque de integración regional, siendo que esta parálisis genera inconsistencia intertemporal en la política exterior, impidiendo capitalizar ventajas comerciales y energéticas, neutralizando el objetivo del Mercosur de fortalecer economías asociadas mediante la gobernanza supranacional efectiva, es necesario la estanda-

rización de la gobernabilidad parlamentaria para garantizar la adopción de normas comunitarias estándar del bloque regional para garantizar una gobernanza supranacional bajo los preceptos de la disciplina institucional (Malamud, 2011).

Por tanto, la inserción de Bolivia en el acuerdo birregional UE-Mercosur constituye una oportunidad condicionada por la arquitectura del poder asociado regional, sin embargo, la fragmentación parlamentaria y la debilidad de las coaliciones gobernantes generan una inconsistencia coyuntural que neutraliza los beneficios potenciales del bloque y genera al gobierno una quimera de la inversión público privada europea, mientras no se genere una estandarización de la gobernabilidad legislativa, el Mercosur no logrará su objetivo de fortalecer economías asociadas, el diseño de la nueva estrategia geopolítica, debe tomar en cuenta el fortalecimiento en la coordinación interpartidaria mediante pactos de Estado en política exterior; promover la creación de una comisión especial bicameral de integración regional con capacidad técnica vinculante; y priorizar la armonización normativa en materia energética y comercial para reducir la incertidumbre institucional (Malamud, 2011) a fin de equilibrar la economía de Bolivia.

Staff

GRUPO COMUNICACIÓN
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán

Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza

Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia

Área de Seguridad: Micaela Villa Laura

Área de Ciudades: Guillermo Nina Quispe

Área de Sociedad y Cultura: Wilma Virginia Pérez Solís

Área de Deportes: Jeovana Bernabé Bracamonte y Julio Céspedes Inda

Área Digital: Armin Copa Monzón

Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán

OFICINA REDACCIÓN
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mansal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42COMERCIAL - SUSCRIPCIÓN
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mansal Santa Cruz 1392,
piso 13, Of. 1302,
Teléfono: 235 71 42
Cels: 63264672 - 65362514

http://www.laprensa.bo





SESIÓN. Domínguez habla durante el Congreso de la FIFA en la capital ecuatoriana.

En Quito se realizó el Congreso de la Conmebol con la participación del Presidente de la FIFA, quien recibió la banda de capitán.

JULIO CÉSPEDES INDA
La Prensa

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ PROPONE AMPLIAR LOS PARTICIPANTES EN EL MUNDIAL 2030

“QUE NADIE SE QUEDE FUERA”

El presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol), el paraguayo Alejandro Domínguez, lanzó ayer la propuesta de que “nadie se quede fuera del Mundial 2030”, cuando se celebrará el centenario de la máxima competencia de esta disciplina.

Lo manifestó durante el 82.º Congreso Ordinario de la Conmebol, que se realizó en Quito, Ecuador, y que tuvo la participación del presidente de la FIFA, el suizoitaliano Gianni Infantino.

“Para la Copa Mundial 2030 hay la oportunidad de hacer otro gol. Vemos que las eliminatorias son el Mundial, pero solamente pueden jugar 48 equipos”, señaló Domínguez.

“Qué oportunidad nos regala la vida de que bajo tu presidencia podamos hacer algo que quede

en el recuerdo para siempre, así como nadie olvida 1930 en Uruguay, nadie tiene que olvidar el festejo de los 100 años del Mundial y tenemos la gran oportunidad de que nadie quede afuera”, indicó.

Ante el pedido, Infantino asintió la cabeza, y aunque el principal dirigente del fútbol sudamericano no dio detalles busca que el Mundial del 2030 pueda jugarse con 64 países y que los 10 integrantes de la Conmebol se clasifiquen a ese evento, cuyas sedes serán España, Portugal y Marruecos, con ceremonias de inauguración también en Argentina, Uruguay y Paraguay.

En la jornada, Domínguez le impuso el cintillo de capitán a Infantino, en reconocimiento por las transformaciones y beneficios que su gestión le depara al fútbol.

“Es un placer y un honor, como siempre, estar en Sudamérica, donde todo empezó y donde todo se desarrolla de una manera increíble”.

Gianni Infantino
PRESIDENTE DE LA FIFA

También le pidió que sea candidato en las próximas elecciones de la FIFA (2027-2031).

“Creemos en tu trabajo, reconocemos tu liderazgo y tu capacidad de transformar, pero todavía vemos más oportunidades hasta el 2030 de seguir con más transformaciones, entonces queremos que no solamente aceptes ser de vuelta candidato para el próximo período de la FIFA que la Conmebol sea la confederación que te demuestre su apoyo, sino que

también te quiero poner la banda de capitán”, dijo.

» RESOLUCIONES

El Congreso aprobó los estados financieros a 2025, con ingresos de 56 millones de dólares y un superávit superior a 24.235.993 de dólares, de acuerdo con la auditoría externa realizada por la consultora PricewaterhouseCoopers; más del 93 por ciento de los ingresos fueron destinados para el desarrollo del fútbol, según Ramón Jesurún, presidente de la Comisión de Finanzas.

También se aprobó el presupuesto de ingresos y egresos para esta gestión.

Los ingresos previstos para este año se estiman en 567.052.575 millones de dólares, provenientes especialmente de los contratos de transmisión y patrocinio.

DATOS

» En el Congreso de la Conmebol participaron el presidente de la FBF, Fernando Costa, el vicepresidente Edwin Callapino y el secretario ejecutivo Gastón Uribe.

» El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sugirió a la FIFA que Italia juegue el Mundial 2026 en vez de Irán. Justificó el pedido por los cuatro títulos mundiales de la Azurra.

“Confiamos en que los años que vienen, sigas esa transformación en el fútbol. Toda organización necesita un buen capitán”.

Alejandro Domínguez
CONMEBOL



SÍMBOLO. Infantino recibe el cintillo de capitán.

Gracias al fortalecimiento económico y financiero los premios y aportes a los clubes y selecciones nacionales superaron los 316.525.000 de dólares. El alcance mediático de los torneos de la Conmebol llegó a 194 países y territorios el último año.

Por otro lado, el ecuatoriano Isaac Álvarez, presidente del club Liga Deportiva Universitaria de Quito, fue nombrado nuevo miembro de la Comisión de Finanzas de la Conmebol.



DESTACADA. La atleta Ana Salinas durante su competencia.

BOLIVIA SUMA SU QUINTA MEDALLA EN SUDAMERICANOS

Bolivia consiguió ayer dos medallas de bronce en los IV Juegos Sudamericanos de la Juventud Panamá 2026, en atletismo, pero cayó un puesto en la clasificación del medallero general de la competencia deportiva, del 11 al 12.

Una presea de bronce fue lograda por Ana Salinas, luego de alcanzar el tercer puesto en la prueba de lanzamiento de disco femenino, con una marca de 38 metros y 33 centímetros. El primer lugar y medalla de oro fue para la venezolana Isa-

bel Sánchez con 46,04 metros, mientras que el segundo lugar y la presea de plata fue para la brasileña Giovana Santana con 38,97 metros. En total participaron siete atletas.

El segundo bronce de Bolivia fue para Briana Iriarte, en esgrima, en la competencia de sable individual femenina.

Salió victoriosa en primera fase y en cuartos de final, pero perdió en semifinales.

Hasta el momento Bolivia suma cinco medallas en los Juegos, una de plata y cuatro

de bronce. La presea plateada fue conseguida por Giuliana Velásquez, mientras que las de bronce fueron del taekwondista Kelvin Cusi, el boxeador Beymar López, Salinas e Iriarte.

Con esa cosecha Bolivia se ubica en el puesto 12 en el medallero, bajó un peldaño con relación a la anterior jornada, ya que se ubicaba en la casilla 11, que ahora es ocupada por Guyana, que saborea una medalla de oro, además de una de plata y dos de bronce.

En tal sentido los represen-

tantes nacionales todavía no subieron a lo alto del podio y el evento acabará este sábado. Participan 15 países en total, de los cuales 12 ganaron al menos una medalla.

El rendimiento de los deportistas bolivianos en general es discreta y dista mucho de las grandes potencias de la región.

El primer puesto en el medallero lo ocupa Brasil, con medio centenar de medallas de oro y más de 100 en total; segundo va Argentina; tercero, Venezuela, y cuarto, Colombia.



EL TIGRE SUMA SIETE PUNTOS EN TRES PARTIDOS



UNO ES MÁS QUE NINGUNO

FOTO: ÁREA ATIGRADA

Es uno de los invictos del torneo profesional, mientras que Real Tomayapo se ubica entre los últimos.

JEOVANA BERNABÉ B.
La Prensa

Con marcador en cero, The Strongest empató anoche con Real Tomayapo, en el estadio IV Centenario, de Tarija, en partido válido para la tercera fecha del Campeonato de la División Profesional.

El resultado que se registró en el escenario tarijeño le permitió al equipo paceño mantenerse su invicto en tres fechas, aunque dejó escapar la oportunidad de sumar tres, pues estuvo en sus manos aprovechar la diferencia numérica y, pese a que generó opciones, no pudo anotar ante un equipo que jugó para no perder, marcas con fuerza y lanzar esporádicos contragolpes.

Hay que criticar, además, las pésimas condiciones de la cancha del estadio tarijeño que impiden la práctica de buen fútbol.

En todo caso, sobre nueve puntos posibles, el Tigre acumula siete, cuatro de las cuales las ganó en calidad de visitante. Los atigrados pudieron sacar ventaja, pero, pese a dominar las acciones y controlar el juego, fue incapaz de vulnerar el arco contrario.

Mientras tanto, su rival apostó por mantener su arco en cero y lo consiguió. En el primer tiempo, el juego se ubicó lejos de los arcos y la única acción de real peligro fue conjurada por Rodrigo Banegas, de la visita, en una magnífica intervención.

En el segundo tiempo, el equipo atigrado dominó el juego, pues los cambios que introdujo el técnico ecuatoriano Sixto Vi-

zuette dieron mayor fuerza ofensiva, en tanto que la presencia del panameño Jovani Welh le permitió asentar la marca en el medio-campo y lanzar ataques.

Los tarijeños construyeron una muralla defensiva que los atigrados fueron incapaces de superar, ni siquiera a partir del minuto 74, cuando el dueño de casa se quedó con un hombre menos, pues el árbitro Gery Vargas expulsó a Juan Cruz Argüello, debido a una descalificadora infracción en perjuicio de Fabricio Quaglio.

Tras la salida del expulsado, los gualdinegros desperdiciaron al menos tres claras opciones de anotar, dos de Gabriel Sotomayor y una de Widen Saucedo, mientras los locales trataban de perder el tiempo y que llegue el final de las acciones, lo que finalmente sucedió tras unos ocho minutos de adición.

SÍNTESIS

REAL TOMAYAPO

Gonzalo Rehak; Juan Cruz Argüello, Robson Dos Santos, Leandro Corulo, Ricardo Suárez, Marvin Bejarano (Alexis Ribera), Josué Castillo, Diego Wayar, Jhonny Cuiza (Mauricio Chajtur), Matias Peña (Vladimir Gálvez) y Cristhian Árabe (Mario Barbero).
DT: Felipe de La Riva.

THE STRONGEST

Rodrigo Banegas; Widen Saucedo, José Moya, Adrián Jusino, Yamil Portuncho, Santiago Arce (Jovani Welh); Fabricio Quaglio, Raúl Castro (Jaime Arrascaita), Carlos Ventura (Adrián Estacio), Víctor Ábrego (Gabriel Sotomayor) y Carmelo Algarrañaz (Darwin Lom).
DT: Sixto Vizuete.

ÁRBITRO: Gery Vargas (Oruro)
ASISTENTES: José Antelo y Edward Saavedra.

EXPULSADO: Argüello (RT), 74'.

GOLES: No hubo.

DATO

>El club de The Strongest estableció limitaciones para el trabajo de los medios informativos. Los jugadores deberán abstenerse de formular declaraciones, salvo en los momentos y espacios establecidos por la entidad.

TORNEO DE TODOS CONTRA TODOS

FECHA 4

VIERNES 24 DE ABRIL DE 2026

20:00 Independiente vs. FC Universitario

SÁBADO 25 DE ABRIL DE 2026

15:00 Nacional Potosí vs. G. Villarreal-SJ

17:15 ABB vs. Blooming

19:30 Guabirá vs. Always Ready

DOMINGO 26 DE ABRIL DE 2026

15:00 Totora R. Oruro vs. The Strongest

17:15 Bolívar vs. Real Tomayapo

19:30 Oriente vs. Real Potosí

LUNES 27 DE ABRIL DE 2026

20:00 Aurora vs. San Antonio

SAN ANTONIO BULO BULO RECUPERA TRES PUNTOS EN CASA

Con un gol en contra y el mérito de no rendirse, el plantel de San Antonio Bulu Bulu ayer remontó el marcador y venció a Totora Real Oruro por 2-1 ayer en el estadio Félix Capriles en partido válido para la tercera fecha del campeonato de todos contra todos, que controla la matriz nacional del balompié.

Al equipo de Entre Ríos le cayó como un balde de agua fría el gol que convirtió el jugador del equipo visitante, Daniel Perozo, quien a los dos minutos del partido dejó parados a los hombres del plantel local. Tras ese tanto, el cuadro local intentó reaccionar e igualar el marcador, pero se cerraron los espacios hasta el minuto 48, de la primera etapa, cuando Adalid Terrazas logró el tanto del empate.

En el segundo tiempo, las llegadas de peligro para el conjunto local se multiplicaron y a los 75 minutos, José Briceño convirtió el gol que al final sería el de la victoria. Con el 2-1 el elenco de San Antonio totalizó seis puntos al cabo de tres partidos disputados, mientras que el elenco de Totora Real Oruro se mantiene con una sola unidad y ubicado entre los rezagados de la tabla de posiciones.



BALDIVIESO SIGUE EN ALWAYS, POR AHORA

Después de que ayer las aguas volvieron a su cauce normal, dirigentes del club Always Ready ratificaron al entrenador Julio César Baldivieso en el cargo. El sábado, el equipo albirrojo visitará a Guabirá en Montero por el campeonato de la División Profesional del fútbol boliviano, mientras que el miércoles enfrentará a Mirassol, en Brasil, en partido del grupo G de la Copa Libertadores.

La noche del miércoles, las declaraciones del titular del club, Andrés Costa, corrieron como reguero de pólvora a través de las redes



sociales. El dirigente dijo que "si el timón no funciona o si se terminó un ciclo, hay que analizarlo", por lo que muchos dieron por hecho que el cochabambino estaba fuera del club.

Pero, ayer las cosas cambiaron, los dirigentes decidieron dar continuidad al trabajo de Baldivieso, pero también mencionaron que los partidos que enfrentará el equipo por el torneo nacional y la Copa Libertadores, serán las últimas oportunidades para el técnico, pues la exigencia es que los resultados acompañen a la inversión y el rendimiento sea bueno.

BOLÍVAR OFICIALIZA LA SALIDA DE ROBATTO

Horas antes de que se oficialice la salida de Flavio Robatto, oficialmente ayer Vladimir Soria y Ronald Arana tomaron el mando del primer plantel celeste. Con respecto al argentino, según un comunicado de la institución, el argentino ya no es más entrenador del club Bolívar, pues decidió dar un paso al costado, por lo que ya se barajan nombres para sustituirlo.

"De manera interina, la dirección técnica del primer equipo estará a cargo del profesor Soria, asistido por Arana", subraya el comunicado. Además, aclaran que la decisión del alejamiento del entrenador es personal, pues "ha

decidido, de manera irrevocable, dar por concluida su etapa como director técnico del primer plantel".

La salida de Robatto se produjo después de la derrota que sufrió el plantel celeste el martes ante Independiente por 1-2, en el estadio Hernando Siles. Aquella noche los bolivaristas que estaban en el estadio Hernando Siles, no se guardaron nada, además gritaron a voz en cuello "fuera Robatto...".

En los meses precedentes, el argentino se caracterizó por enfrentarse con los periodistas. Su actitud fue calificada de arrogante en cierto momento.

